INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA ACCIONISTAS DE LA CORPORACION KAMOPA S.A.

Señor Santiago Coronel Castelo, en mi calidad de COMISARIO de KAMOPA S.A.; en cumplimiento de las normas y disposiciones estatutarias que rigen a la Compañía, pongo a vuestra consideración el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014:

1. **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.-** La administración ha observado las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas, encaminando a la Compañía a un fortalecimiento institucional integral y permanente.

2. **PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.-** Los procedimientos de control interno implementados por Compañía son adecuados y permiten a la Administración y a la Junta de Accionistas, tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

   Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

3. **OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** En mi opinión tanto el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2015, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha; así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias, han sido elaborados y emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES.

   Bajo este contexto los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CORPORACION KAMOPA S.A.**; al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

4. ASPECTOS FINANCIEROS:

4.1. Durante el ejercicio económico del año 2015, la Compañía obtuvo ingresos totales que ascendieron a USD$378,983, , Costos totales de USD$ 119,769 y Gastos

totales de USD$ 127,039; obteniendo una utilidad neta de USD$132,174 y una utilidad líquida de USD$ 91,141.

4.2. También debo resaltar que los rubros más importantes de gastos son los siguientes:

	... Diciembre 31,... 2015
Costos del Servicio	(en USD $)
Gastos de Personal	
Sueldos	3,000
Aporte Patronal al I.E.S.S	365
Fondos de Reserva	250
Décimo Tercer Sueldo	250
Décimo Cuarto Sueldo	89
Bonos por Eficiencia	-
Sub-total USD $	**3,954**
Otros Costos del Servicio	
Depreciación de Edificios	25,817
Depreciación de Intslaciones	21,176
Mantenimiento Instalaciones	16,646
Seguros por Garantia	2,300
Servicios Seguridad Empresarial	5,577
Energía Eléctrica	-
Impuestos Municipales	44,299
Sub-total USD $	**115,815**
Total USD $	**119,769**

Gastos de Administración	(en USD $)
Gastos de Personal	
Sueldos	57,000
Aporte Patronal al I.E.S.S	6,926
Fondos de Reserva	4,749
Décimo Tercer Sueldo	4,750
Décimo Cuarto Sueldo	994
Provision Jubilación	386
Provision Deshaucio	818
Sub-total USD $	**75,623**

Otros Gastos de Administración	
Honorarios Profesionales	5,348
Seguros Medicos y de Vida	3,402
Transporte y Movilizacion	38
Impuestos Asumidos	20
Contribuciones	1,325
Deterioro de cuentas por Cobrar	-
Utiles de Oficina	105
Capacitación Personal Administración	2,325
Auditoria Financiera	1,650
Asesoria Tributaria	2,250
Asesoria Legal	9,180
Servicios Administrativos	17,500
Software	7,500
Trámites	100
Legalizaciones	352
Intereses por Retrasos	117
Otros Intereses	206
Sub-total USD $	**51,416**
Total USD $	**127,039**

5. **CONCLUSIONES.-** Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente tanto la posición financiera al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

   Mi revisión incluyó el examen sobre una base selectiva de las evidencias que sustentan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluyo también la evaluación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, disposiciones legales y estatutarias, y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y la Junta de Accionistas.

   Los resultados de mis revisiones y análisis no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en mi opinión, se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta d Accionistas y de los Principios Corporativos y el Direccionamiento Estratégico que sustentan el funcionamiento y relevancia de la Compañía.

   Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Junta de Accionistas que me permitió realizar este informe, expresando la confianza depositada en mi persona; enfatizando que nuestra VISIÓN y nuestra MISIÓN, se consolidarán de manera firme y seguramente

perdurarán de manera incólume en beneficio de nuestros miembros y de la sociedad en general.

Quito DM, 31 de Marzo del 2016

Atentamente

SR. SANTIAGO CORONEL C.
CI.: 172043727-4